

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- El señor Vinicio Peña, queda designado Vicecónsul Honorario en la ciudad de San Juan, Puerto Rico, con sueldo de \$1.00 peso.

Artículo 2.- Se modifica el Artículo 12 del Decreto No. 523-97 de fecha 22 de diciembre de 1997, para que se lea de la siguiente manera: "La señorita Catalina María Mota Deler, queda designada Agregada Cultural Honoraria de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas, con sueldo de \$1.00 peso".

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y ocho, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec No. 9-98 que concede exequátur a favor del Dr. Juan Carlos Ojeda, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de la República Oriental del Uruguay en Santo Domingo, D.N.

(G. O. No. 9972, del 15 de enero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 9-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.- Se concede exequátur a favor del Dr. Juan Carlos Ojeda, a fin de que pueda ejercer las funciones de Cónsul de la República Oriental del Uruguay, en la jurisdicción de Santo Domingo, D. N.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y ocho, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 10-98 que deja sin efecto la designación del señor Stephen Anthony Welby, como Cónsul Honorario de la República en Grimsby, Gran Bretaña.

(G. O. No. 9972, del 15 de enero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 10-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se deja sin efecto la designación del Señor Stephen Anthony Welby, como Cónsul Honorario de la República Dominicana en Grimsby, Gran Bretaña.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y ocho, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 11-98 que nombra al Dr. Puro Peralta, Vicepresidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía.

(G. O. No. 9972, del 15 de enero de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 11-98